



VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

23



SEFIPLAN Secretaría de Finanzas y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de Planeación

PLANEACIÓN

Dirección General del Sistema Estatal de Planeación

HORA: 11:20 RECIBIÓ: [Signature]

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023



Oficio-Circular No. DGSEP/SEEFF/065/2023

Hoja 1/4

Asunto: Entrega de Informe Final del PAE 11

Xalapa, Veracruz, 25 de agosto de 2023



Edgardo Escobar Pozo Subdirector de Finanzas y Enlace Institucional FAFEF Presente



Por instrucciones del Lic. Vladimir Cruz Acosta, Subsecretario de Planeación y Enlace Institucional FAFEF, en fundamento en: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño; Convenio de Colaboración Interinstitucional BIANUAL 2023-2024 celebrado entre la Secretaría de Finanzas y Planeación y el Instituto de Administración Pública de Veracruz; Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; me permito hacer de su conocimiento que los Informes Finales del "Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2022" han sido concluidos, por lo que la Evaluación del "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) -Subsecretaría de Planeación y Enlace Institucional FAFEF- (Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz -Alcaldía Municipal Veracruz) en carácter de Instancia Técnica Independiente -Evaluador Externo- y que fue previamente validado por





"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN

Oficio-Circular No. DGSEP/SEEFF/065/2023

Hoja 2/4

Asunto: Entrega de Informe Final del PAE 11

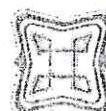
Xalapa, Veracruz, 25 de agosto de 2023

esta Secretaría, se encuentra disponible para su consulta y descarga en:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2023/>

En virtud de lo anterior, el resultado es derivado de las actividades que se trabajaron con Usted, a quien se le reconoce y agradece su invaluable participación para coordinar al interior de su Institución los trabajos para esta Evaluación y que conforme a los compromisos posteriores, en su carácter de Enlace Institucional, posterior a los resultados deberá atender lo siguiente:

- En cumplimiento al Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 18 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas y Artículo 27 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **deberá difundir a más tardar 30 días posteriores a la entrega de la Evaluación, el Informe Ejecutivo y Final en su Página Oficial de Internet e informar a la Subsecretaría de Planeación/Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, el cumplimiento y ubicación de los mismos.**
- En cumplimiento al Artículo 289 Ter., Fracciones IV y VI del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Artículo 32, 33 y 34 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las dependencias evaluadas atenderán los resultados de las evaluaciones y recomendaciones, elaborando e implementando Proyectos de Mejora; el pasado quince de julio del año en curso el Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación autorizó el **"Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II:**





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación

PLANEACIÓN
Dirección General del Sistema
Estatual de Planeación

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN

Oficio-Circular No. DGSEP/SEEFF/065/2023

Hoja 3/4

Asunto: Entrega de Informe Final del PAE 11

Xalapa, Veracruz, 25 de agosto de 2023

Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2022", mediante el cual, en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) Versión 2.0, **atenderá las actividades y procesos establecidos en los tiempos solicitados.**

Consulta y descarga del Mecanismo:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2023/08/mecanismo-2023.pdf>

- Las Ejecutoras: 1)FAETA-CONALEP; 2)FAM-UV; 3) FASP-SESCESP; 4) FISE-SEDESOL; 5) FONE-SEV; 6) FAFEF-IPE y 7) FASSA-SESVR, efectuarán la **carga de los Informes Ejecutivos y Finales en el Sistema de Formato Único (SFU)** o en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y notificarán a la Subsecretaría de Planeación el cumplimiento enviando captura de pantalla, la actividad la realizarán en el periodo comprendido del **2 al 11 de octubre del año en curso**, para que se valide entre el 12 y 13 del mismo, mes fecha en que cierra el Sistema.
- Las Ejecutoras evaluadas elaborarán y enviarán a la Subsecretaría de Planeación su documento de **Posición Institucional**, apegado totalmente a las fechas establecidas en el Mecanismo antes referenciado y deberán publicarse en sus Páginas Oficiales.
- La Subsecretaría de Planeación emitirá y publicará en su Portal de Internet: por cada Evaluación un **"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"**; Reporte Anual de Evaluación para apoyar la Elaboración del Presupuesto 2024; Informe Anual de Evaluación; Informe Anual de Actividades del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF) y finalmente una Memoria Documental, que se publicarán en el Portal de Internet de esta Secretaría y las Ejecutoras evaluadas deberán **publicarlos en sus propios portales para fortalecer la fiscalización de los Fondos Federales evaluados.**





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación

PLANEACIÓN
Dirección General del Sistema
Estatual de Planeación

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN

Oficio-Circular No. DGSEP/SEEFF/065/2023

Hoja 4/4

Asunto: Entrega de Informe Final del PAE 11

Xalapa, Veracruz, 25 de agosto de 2023

Para cualquier duda o comentario sobre los procesos de evaluación y/o el Mecanismo en comento, se ha designado al Mtro. Mario Alfredo Baez Hernández, disponible al teléfono 2288421400 Ext. 3344 y correos electrónicos: mabaezhe@veracruz.gob.mx e irek105@hotmail.com.

No omito comentar, que con estos ejercicios de Evaluación, mandatados desde el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se fortalece la mejora de la gestión de los Fondos Federales en materia de Educación Básica y Normal, Salud, Combate a la Pobreza, Asistencia Social, Infraestructura Educativa, Fortalecimiento de las Entidades Federativas Seguridad Pública, Educación Tecnológica y de Adultos, en beneficio de los ciudadanos Veracruzanos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Job Hernández Rodríguez

Subdirector de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales

C.c.p. Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su superior conocimiento.- Presente.
Lic. Daniela Guadalupe Griego Ceballos.- Directora General del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Vladimir Cruz Acosta.-Subsecretario de Planeación.- Para su superior conocimiento.- Presente.
Lic. Adela Gutiérrez Clemente.- Directora General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Margarito López Gerónimo.- Titular del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Para su conocimiento.- Presente.

